

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	19.073.944.500	19.073.944.500	8.651.678.364	45 %	6.306.592.178	2.345.086.186
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	5.286.540.856	5.286.540.856	4.110.506.865	78 %	3.837.765.570	272.741.295
100 Servicios Personales		2.098.538.211	2.098.538.211	1.647.217.477	78 %	1.489.211.413	158.006.064
200 Servicios No Personales		1.040.579.959	1.040.579.959	731.432.255	70 %	633.205.561	98.226.694
300 Bienes de Consumo e Insumos		84.117.220	84.117.220	34.795.667	41 %	22.892.267	11.903.400
500 Inversión Física		2.020.625.591	2.020.625.591	1.654.381.591	82 %	1.654.381.591	0
800 Transferencias		12.679.875	12.679.875	12.679.875	100 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	30.000.000	100 %	27.675.351	2.324.649

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y

ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.205.931.804	5.205.931.804	2.589.909.134	50 %	1.737.906.725	852.002.409
100 Servicios Personales		1.495.986.597	1.495.986.597	1.262.728.717	84 %	1.148.090.367	114.638.350
200 Servicios No Personales		524.593.317	524.593.317	71.154.988	14 %	40.133.625	31.021.363
300 Bienes de Consumo e Insumos		62.247.629	62.247.629	56.088.640	90 %	3.569.600	52.519.040
800 Transferencias		3.123.104.261	3.123.104.261	1.199.936.789	38 %	546.113.133	653.823.656

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	8.581.471.840	8.581.471.840	1.951.262.365	23 %	730.919.883	1.220.342.482
100 Servicios Personales		122.243.334	122.243.334	46.000.000	38 %	46.000.000	0
200 Servicios No Personales		2.318.261.921	2.318.261.921	63.124.266	3 %	60.594.066	2.530.200
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.443.905	3.443.905	0	0 %	0	0
800 Transferencias		6.137.522.680	6.137.522.680	1.842.138.099	30 %	624.325.817	1.217.812.282
TOTAL ENTIDAD		19.073.944.500	19.073.944.500	8.651.678.364	45 %	6.306.592.178	2.345.086.186

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

